CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO		
CONTRATO No.:	**CTO – 300.**	
OBJETO:	SUMINISTRO DE AGUA EN BOTELLON PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.	
CONTRATISTA:	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PLÁSTICOS Y AGUAS INCOLPA M&N S.A.S.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 33.000.000.00	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/02/2024.	
FECHA DE INICIO:	27/02/2024.	
MODIFICACIONES CONTRACTUALES:	MODIFICATORIO No-1.	
ACTA DE SUSPENSION:	N/A.	
ACTA DE REINICIO:	N/A.	
ADICIONAL N -1	VALOR: $ 8.800.000.00	FECHA: 03/12/2024.
PRORROGA N -1	TIEMPO: N/A.	FECHA: N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
FECHA DE TERMINACION REAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
FECHA DE LIQUIDACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	27 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 41.800.000.00	
CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS		
CLASE DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	
PÓLIZA No.:	No-S1-44-101026021.	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	21/02/2024,	01/05/2025,	$ 4,180,000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	21/02/2024,	31/12/2025,	$ 4,180,000,00

CONSTANCIAS

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Tunja., a los 29 JUL 2026

YANID CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de contratación
Proyectó: Cristian Francisco Bernal / auxiliar administrativo.

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD